



13 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

El Alcalde de Pereira, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 315 de la constitución política de Colombia y,

CONSIDERANDO:

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".
4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la ALCALDIA DE PEREIRA que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008 ✓

13 NOV 2009

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **ENTIDAD TERRITORIAL** consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de PEREIRA departamento de RISARALDA.

A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ALCALDIA DE PEREIRA, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción: El sitio web se encuentra al inicio del acompañamiento en un 70 % de actualización. La dependencia Asesoría de Comunicaciones de la Alcaldía de Pereira es la encargada de actualizar el Portal Web.

13 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

1. El Sitio web se actualiza permanentemente con noticias diarias.
2. El Comité de Gobierno en línea se encuentra creado por medio del decreto municipal No. 824 de 2008.
3. El municipio de Pereira utiliza sus propios servidores, alojamiento de su portal y correos institucionales.
4. No se contaba con claves y usuarios para publicación de trámites y servicios en el Portal del Estado Colombiano y su Sistema Único de Información de Trámites. Para esto el operador de trámites y servicios regional, inicia el proceso de levantamiento de información y publicación en el portal.
5. Se acuerda trabajar con todas las entidades descentralizadas del municipio para la implementación de la estrategia de Gobierno en línea.
6. El municipio de Pereira se está convirtiendo en un territorio digital y para tal fin se crea el comité de Pereira digital, el cual hace las veces dentro de la alcaldía como el Comité de Gobierno en línea.

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica en el Entó Territorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fases de Gobierno en línea asociadas	Componentes de la Fase
Mejores Servicios	PEREIRA HUMANA	INFANTES Y ADOLESCENTES HECHOS Y DERECHOS	Un Sistema de Información para monitoreo de la Política de Infancia y adolescencia	Sistema de información - Red de monitoreo de la Política de infancia y adolescencia.	Democracia en línea.	Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable
Transparencia	PEREIRA SEGURA / GOBIERNO CON TODOS	ESTADO MODERNO	Mantener una alta visibilidad	Visibilidad de la Gestión (Página Web, planeación y presupuesto, contratación, trámites, recurso humano, bienes y servicios.)	Información en línea.	Presupuesto, Políticas, Planes, programas y proyectos institucionales. Contratación. Directorio de funcionarios principales. Trámites y servicios.

www.pereira.gov.co
www.pereira.gov.co

13 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Eficiencia del Estado	PEREIRA SEGURA / GOBIERNO CON TODOS	PEREIRA DIGITAL	2 Tramites en línea.	Numero de Trámites en línea del Gobierno.	Transacción en línea.	TRÁMITES Y SERVICIOS
		ESTADO MODERNO	Dos nuevos sistemas de información funcionando articuladamente.	Desarrollo del sistema de información y gestión.	Fase de transformación.	Lenguaje estándar para el intercambio de información
	Integrar el 20 % de los sistemas existentes.	Fase de transformación.	Lenguaje estándar para el intercambio de información			

C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento
Área de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	2008-10-01
Misión y visión	SI	2008-10-01
Objetivos y funciones	SI	2008-10-01
Organigrama	SI	2008-10-01
Localización física	SI	2008-10-01
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	2008-10-01
Correo electrónico de contacto	SI	2008-10-01
Horarios y días de atención al público	SI	2008-10-01
Directorio de funcionarios principales	SI	2008-10-01
Directorio de entidades	SI	2008-10-01
Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	2008-10-01
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	2008-10-01



ALCALDIA DE PEREIRA
ALCALDIA DE PEREIRA



ALCALDIA DE PEREIRA
Risaralda - Colombia

13 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Decretos	SI	2008-10-01
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	2008-10-16
Proyectos de normatividad		
Presupuesto		
Presupuesto aprobado y en ejercicio	SI	2008-10-01
Información histórica de presupuestos	SI	2008-10-16
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	2008-10-01
Programas y proyectos en ejecución	SI	2008-10-01
Contacto con dependencia responsable		
Trámites y servicios		
Listado de trámites		
Listado de servicios		
Contratación		
Información sobre la contratación	SI	2008-10-01
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	2008-10-01
Informes de Gestión	SI	2008-10-01
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados		
Plan de Mejoramiento	SI	2008-10-01
Sistema de Información		
Información para niños		
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	2008-10-01
Boletines y publicaciones	SI	2008-10-01
Noticias	SI	2008-10-01
Calendario de actividades	SI	2008-10-01
Glosario	SI	2008-10-01
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	2008-10-16

www.pereira.gov.co
www.pereira.gov.co

3 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Estandares de presentación		
Identidad visual	SI	2008-10-01
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	2008-10-01
Fecha de la última actualización	SI	2008-10-01
División de los contenidos	SI	2008-10-01
Uso de colores	SI	2008-10-01
Uso de marcos	SI	2008-10-01
Manejo de vínculos	SI	2008-10-01
Estandares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	2008-10-01
Acceso a la página de inicio	SI	2008-10-01
Acceso al menú principal	SI	2008-10-01
Estandares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	2008-10-01
Marcación y/o etiquetado	SI	2008-10-01
Tiempo de despliegue		

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos		
Buzón de peticiones, quejas y reclamos		
Mecanismo de búsqueda	SI	2009-11-01
Suscripción a servicios de información al correo electrónico		
Encuestas de opinión	SI	2009-11-01



ALCALDÍA DE PEREIRA
ALCALDÍA DE PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA
Risaralda - Colombia

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

13 NOV 2009

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Información en audio y/o vídeo	SI	2009-11-01
Descarga de documentos	SI	2009-11-01
Mecanismos de participación		
Ayudas		
Contratación en línea	SI	2009-11-01 SUJETO A LINEAMIENTOS DE ORDEN NACIONAL
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	SI	2009-11-16
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto	X	2009-11-01
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		
ETAPAS DE SERVICIO		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto	X	2009-11-01
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		

www.pereira.gov.co
www.pereira.gov.co

13 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento.
Utilidades Web		
Acceso via WAP/PDA	NO	2010-11-01
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	2010-11-01
Plazos de respuesta	NO	2010-11-01
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	2010-11-01
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	2010-11-01
Georeferenciación	NO	2010-11-01
Otro idioma	NO	2010-11-01
Política de seguridad	NO	2010-11-01
Monitoreo del desempeño y uso	NO	2010-11-01
TRÁMITES		
Bajo		
Medio	X	2010-11-01
Alto		
SERVICIOS		
Bajo		
Medio	X	2010-11-01
Alto		

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento.
Diseño de:		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	2011-11-01



ALCALDÍA DE PEREIRA
ALCALDÍA DE PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA
Risaralda - Colombia

13 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2011-11-01
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	2011-11-01
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2011-11-01
Múltiples canales	NO	2011-11-01
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	2011-11-01
Personalización	NO	2011-11-01
Accesibilidad Web	NO	2011-11-01
Incentivos y/o estímulos	NO	2011-11-01
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	NO	2011-11-01
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	2011-11-01
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	2011-11-01
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	2011-11-01
Políticas de interoperabilidad	NO	2011-11-01
Tramitador en línea	NO	2011-11-01
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	2011-11-01
Planes y sistemas de información		
Bajo		
Medio		
Alto	X	2011-11-01
Trámites		
Bajo		
Medio		
Alto	X	2011-11-01
SERVICIOS		
Bajo		

www.pereira.gov.co
www.pereira.gov.co

13 NOV 2009

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Medio		
Alto	X	2011-11-01

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento.
<i>Participación electrónica</i>		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos.	NO	2012-12-01
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones.	NO	2012-12-01
Resultados de la participación por medios electrónicos.	NO	2012-12-01
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial.	NO	2012-12-01
Incentivos para la participación por medios electrónicos.	NO	2012-12-01
<i>Población Vulnerable</i>		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	2012-12-01

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

El Decreto 824 de 2008 crea y regula el comité de Gobierno en línea del municipio de Pereira, el cual está conformado por los siguientes integrantes:

1. El Alcalde o su delegado(a).
2. Los Secretarios de la Administración Central Municipal o sus delegados(as).
3. El Subsecretario de Tecnología Informática o su delegado(a).
4. Director Operativo Sistemas de Información Planeación o su delegado(a).
5. El servidor público encargado del área de comunicaciones y prensa o su delegado(a).
6. El Servidor público encargado del área de control interno o su delegado(a).

Teniendo en cuenta este orden se establecen los siguientes funcionarios:



ALCALDIA DE PEREIRA
ALCALDIA DE PEREIRA



ALCALDIA DE PEREIRA
Risoraída - Colombia

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

3 NOV 2009

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

❖ **LÍDER DEL COMITÉ**

Secretario de Planeación municipal, quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ **RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO**

Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ **INTEGRANTES DEL COMITÉ**

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

INTEGRANTES
El Alcalde o su delegado(a).
Los Secretarios de la Administración Central Municipal o sus delegados(as).
El Subsecretario de Tecnología Informática o su delegado(a).
Director Operativo Sistemas de Información Planeación o su delegado(a).
El servidor público encargado del área de comunicaciones y prensa o su delegado(a).
El Servidor público encargado del área de control interno o su delegado(a).

B

13 NOV 2009

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

E. MARCO ESTRATÉGICO

• **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2012, LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PERERIA, dentro del marco del proyecto PEREIRA DIGITAL y teniendo en cuenta que el programa de Gobierno en línea es un eje transversal para un territorio digital. Habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se habrán automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

• **Objetivo general:**

Desarrollar acciones para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA, involucrando a todos los Funcionarios de la Alcaldía, Entidades públicas municipales, el Concejo, y la Comunidad. A fin de garantizar la permanencia en el tiempo, difundiendo y mejorando las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en cada una de las fases.

• **Objetivos específicos:**

- Liderar la actualización y desarrollo del Plan de Acción en cada una de las fases de la estrategia.
- Identificar los trámites y servicios con mayor demanda por parte del ciudadano, para su simplificación y automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía para que se apropien de la Estrategia de Gobierno en línea, llevándolos hacia la construcción de la ciudadanía digital.
- Definir mecanismos de interacción del ciudadano y el Estado, a través del uso de las Tics.
- Desarrollar acciones e iniciativas encaminadas a la transformación social y cultural para dar continuidad y sostenibilidad de la estrategia a través del tiempo.
- Diseñar mecanismos que garanticen la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control del plan de acción de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web.
- Diseñar y difundir procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios que puedan ser sujetos de automatización, por medio del portal web de la entidad.
- Identificación de trámites que puedan ser sujetos de racionalización y automatización.



ALCALDIA DE PEREIRA
ALCALDIA DE PEREIRA



ALCALDIA DE PEREIRA
Risaralda - Colombia

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

13 NOV 2009

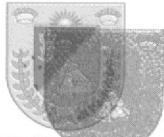
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

- Realizar convenios de cooperación con otras entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, para lograr la transformación cultural, todo esto encaminado hacia la construcción de un ciudadano digital.
- Dar sostenibilidad a la estrategia en los cambios de administración.

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité de Gobierno en línea y PEREIRA DIGITAL en la Alcaldía de Pereira.	Calidad y pertinencia de los contenidos publicados en el Sitio Web.	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial.	Mensual	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión.	Comité GEL en el orden territorial.	Sitio Web.	4 años
	Garantía del avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Cantidad de solicitudes publicadas / Cantidad de solicitudes aprobadas.	80%	Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial.		Actas del Comité GEL en el Orden Territorial.	
		Cantidad de noticias publicadas.	1 diaria	Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.		Información de retroalimentación de dependencias y comunidad.	
		Porcentaje de miembros que publicaron información.	100%				
Actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía.	Frecuencia de actualización del sitio Web.	Semanal.	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web.	Administrador del sitio web.	Sitio Web.	1 año



ALCALDIA DE PEREIRA
ALCALDIA DE PEREIRA



ALCALDIA DE PEREIRA
Risaralda - Colombia

13 Nov 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción.	100%	Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL	Comité GEL en el Orden Territorial.	Estadísticas del sitio Web municipal.	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación.	100%	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases.		Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	100%	Establecer acciones de mejoramiento.			
Formación en temas de gobierno en línea para la ciudadanía.	Involucrar a la ciudadanía en la estrategia de Gobierno en línea. Promoción de los trámites y servicios prestados por el gobierno en línea.	No. de ciudadanos formados en temas de Gobierno en línea.	20000 Ciudadanos.	Dentro del marco del Proyecto: Aula abierta para un ciudadano digital establecer módulos de formación en temas de Gobierno en línea.	Comité GEL-T PEREIRA DIGITAL	PROGRAMA PEREIRA DIGITAL	3 años.
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación y automatización.	Ofrecer mayores y mejores servicios a todos los ciudadanos.	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año.	80%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal	Funcionarios públicos	Sitio Web	5 años
		Porcentaje de servicios automatizados	80%	Levantamiento de información	Comité GEL en el Orden Territorial.	Información y bases de datos de la administ	

www.pereira.gov.co
www.pereira.gov.co

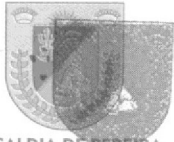
3 NOV 2009

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados	70%	de acuerdo con los formatos y normas establecidas Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos Revisión periódica de la información de los servicios publicados		ración municipal Herramientas y aplicativos en línea Estadísticas del sitio Web municipal	
		Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	Iniciar un proceso de automatización de los servicios Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la relación del ciudadano con el estado de trámites del ciudadano con el Estado.	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año.	100%	Identificación de los trámites de la administración Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas	Funcionarios públicos. Comité GEL en el Orden Territorial.	Sitio Web Información de la administración municipal Estadísticas del sitio Web	5 años
		Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	100%	Revisión			



ALCALDIA DE PEREIRA
ALCALDIA DE PEREIRA



ALCALDIA DE PEREIRA
Risarcaldó - Colombia

PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES

13 Nov 2009

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Porcentaje de trámites automatizados.	100%	semestral de la información de los trámites publicados Iniciar un proceso de automatización de los trámites Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos		municipal	
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.	Cantidad de entidades locales vinculadas.	100 % entidades oficiales	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes de las asociaciones involucradas.	Sitio Web Convenios interadministrativos Información de las dependencias Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos	5 años
		Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas.	80% de las agremiaciones de los sectores productivos				
		Cantidad de entidades nacionales vinculadas.	80% de las Asociaciones				

www.pereira.gov.co

PPM 65124-80-00
Cred. Fondo 2009-2011
Pereira - Risarcaldó

DECRETO No. _____ DEL 923 DE 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	80%	Presentación del informe de empalme.	Funcionarios públicos.	Sitio Web.	1 año
				Publicación del documento en el sitio Web municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial	Información de la administración municipal	
				Realización de actividades de empalme con la nueva administración.			

ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los

En constancia firman:

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
LIDER COMITÉ DE GOBIERNO EN LINEA

LILIANA VALENCIA LÓPEZ
SECRETARIA JURIDICA

Proyector: Nelson López Londoño.
SUBSECRETARIO DE INFORMÁTICA

Revisó: María Cecilia Guzmán
ABOGADA CONTRATISTA